Año II. Miércoles 24 de Abril de 1872. Núm. 242.

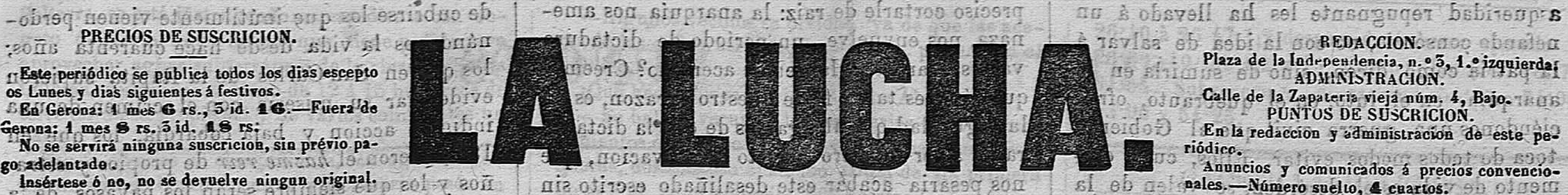
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 24 DE ABRIL DE 1872.

LO ESPERÁBAMOS.

Podremos los liberales estar divididos por cuestiones mas ó menos fundadas y trascendentales, de apreciacion la mayor parte de las veces; pero en momentos dados en que el peligro amenaza á nuestra libertad ó á nuestras instituciones, todos, sin escepcion de clases y partidos, olvidamos en esos instantes nuestras pequeñas diferencias para agruparnos en derredor de nuestras apreciadas conquistas.

Y que esto sucede siempre que la reaccion se agita ó empuña el arma de la discordia, siempre que el órden está en la pendiente de la insensatez de algunos partidos y siempre que el bienestar de la pátria lo exige, es cosa indudable por lo mismo que corresponde á la categoría de los hechos recientes y presentes actitudes.

En cuantas ocasiones esos insensatos sonámbulos del carlismo han pretendido conseguir lo que es imposible bajo todos conceptos, y se han lanzado al terreno de la fuerza, los liberales, como impulsados por una misma voluntad ó indignados por un mismo sentimiento, han ocupado sus respectivos puestos y han sabido hacer ver á esos desdichados supersticiosos, que sus pretensiones se oponen á la voluntad nacional y á los adelantos de la moderna civilizacion, y que jamás conseguirán levantar á su causa de la postracion y vergüenza en que quedó sumida en los campos de Vergara.

Ejemplo de lo que decimos lo tenemos en lo que sucede en la actualidad y lo que nos trasmite el telégrafo; de todas partes de la península se dirigen al gobierno ofrecimientos para sostener el órden y salvar la libertad, ofrecimientos sinceros que hacen todos los liberales, porque todos, opinen como quieran en cuestiones secundarias y del momento, en la de que nos ocupamos no hay disparidad, porque la libertad es nuestra vida y todos los seres llevan innato en su corazon el sentimiento de la propia conservacion, de la mútua defensa.

No dudamos de que algunos hombres no ofrezcan su valimiento y vida para defender lo que tienen jurado; no estrañamos no lo hayan hecho ni nos admirará no lo hagan, porque quien un dia vendió lo mismo que, digámoslo así, creó; quien un dia comprometió la existencia de un partido fuerte por lo mismo que esa fuerza le despechaba y le impedia llevar adelante sus planes de esplotacion; quien haciendo el papel de la serpiente tuvo la habilidad bastante de engañar á nuestros antiguos amigos y conducirles á un pacto, cuya infamia solo medirse puede por sus resultados, esos no son capaces de hacer nada digno, nada que acuse consecuencia y valor, porque nacieron impotentes para todo y para todo lo son, siempre que este todo se refiera á dignidad, perseverancia y patriotismo.

Pero como para nada nos referimos á ese puñado de apóstatas y solo de ellos nos ocupamos cuando hay necesidad de señalarles como á causantes de todo lo malo, claro es que de nuestros migos hablamos, á todos los que hicimos la revolucion de Setiembre nos dirigimos, porque todos somos liberales de corazon y conviccion y todos por tanto sabemos prescindir de las cuestiones de familia para batir con energía y decision á los que quieren arrebatarnos lo que tantos esfuerzos nos costó conseguir, lo que si algun dia perdiéramos, con él se perderia nuestra felicidad y ventura.

Por eso no nos estraña que todos los verdaderamente liberales se apresuren á ofrecer su apoyo al gobierno para combatir á los insensatos carlistas; y no nos estraña, porque sabiendo hasta donde llega el patriotismo de los liberales españoles, no puede sorprendernos lo que esperábamos por lo mismo que lo que hoy sucede es lo que ha sucedido en cuantas ocasiones la reaccion ha pretendido sacar la cabeza.

Deseosos de que la prensa sea el eco de todas las aspiraciones y de todas las opiniones; y apesar de tener emitido nuestro juicio sobre el asunto, nos creemos obligados á publicar el siguiente artículo que hemos recibido de un querido amigo nuestro de la provincia, en cuyo contenido, si bien se dibuja un plausible deseo de salvar la libertad y las instituciones no tan amenazadas como creé su autor, los médios que pide como único remédio para hacer desaparecer el mal son demasiado fuertes para que hoy los padamos admitir.

Con todo; amantes de que todos nuestros correligionarios expongan sus opiniones sobre cuestiones tan delicadas y trascendentales, insertamos el artículo en cuestion sin perjuicio de que nos ocupemos del asunto con alguna detencion. He aquí el artículo:

UNA OJEADA Á LA SITUACION.

Cualquiera que con ojos serenos dirija una mirada á la situacion de España; cualquiera que, deponiendo la ciega pasion de partido trate de ver lo que pasa, lo que ocurre en estos dias en que á los enemigos del actual órden de cosas les parece que la libertad va á hundirse para siempre y no levantar jamás la cabeza de entre las ruinas en que sueñan envolverla; cualquiera, en fin, que haya tenido fija la vista en la marcha que desde el principio de la revolucion ha observado el Gobierno, estamos seguros que si á estos les preguntamos que opinan, que piensan, que creen vá á salir de ese cataclismo que nos amenaza, contestarán; «la solidacion de la libertad con el órden, la bella armonía de la moralidad con la justicia, el respeto y seguridad del capital y la propiedad, la base fundamental, en fin, para que esta nacion que años há no hace mas que tambalear en la incertibumbre, emprenda una marcha fija y progresiva; una marcha resuelta que la conduzca al nivel de cultura de las naciones mas civilizadas.» ¿Se dirá que estamos en un error, se nos dirá acaso visionarios?

Hora es ya de hablar claro; hora es ya de deponer el embozo y convenir en los males de que adolece la política; política cuya marcha hasta hoy hemos aprobado, y que sin embargo, de continuar, seria la muerte de las conquistas obtenidas en el combate de Alcolea; seria menospreciar los sufrimientos y tribulaciones del Mártir de la pátria; seria no apreciar bastante los sacrificios del que, al saludar la eternidad prorrumpia en triste y confundido acento, en un grito de viva la libertad.

A la sombra de la bandera revolucionaria y bajo el lema de libertad, han crecido varios partidos que, siguiendo vias distintas y opuestas, no tienen otro objeto que hundir el edificio social y envolver á nuestra pátria en la anarquía mas espantosa. Unos, negando la existencia de Dios, (base de toda sociedad) la familia y la propiedad, tratan de romper el lazo social que nos ata al carro de la cultura y dignidad; otros, con su bandera de Dios, pátria y rey, quieren arrebatar al hombre los derechos que le imprimió su Criador, á la pátria las fuentes de cultura y de progreso y sugetaria al látigo tirano que solo baja á impulsos de una mano déspota y caprichosa...... De estos partidos, salen otros y otros, y todos con tendencias mas ó menos reprobables van conduciendo á nuestra patria por un derrotero que, á los amantes del órden, de la justicia, en fin, á los identificados con el actual órden de cosas nos obligan á exclamar: «Es preciso poner coto á tantos males; es preciso acabár con tanta esperanza ilusoria; es preciso hacer imperar el órden; porque órden clama el propietario desde su retiro; órden el hombre de carrera desde su bufete; órden el fabricante desde su tienda; órden el operario desde lo arrinconado de su taller.»

Esos partidos, débiles cada uno de por sí, débiles hasta la impotencia, no nos han hecho hasta ahora la mas insignificante mella, pero su inmoralidad, su prevaricacion, su falta de dignidad, su falta de pudor político, su

asquerosidad repugnante les ha llevado á un nefando consorcio, no con la idea de salvar á la patria como dicen, sino de sumirla en la anarquía, en el luto, en el quebranto, ofreciéndonos una guerra civil que al Gobierno toca de todos modos evitar. Ellos, cuyo elemento de vida es el desórden, se valen de la legalidad haciendo mal uso de la libertad que se les ofrece; al Gobierno, pues, toca ponérseles frente á frente y corregir con mano de hierro á esos traidores.

Hasta ahora, consecuente el Gobierno con sus principios les ha guardado todas las consideraciones, no les ha negado los medios de vida que ofrece un país regido por una Constitucion liberal como la nuestra; pero ellos, mal avenidos con la libertad y el órden, no contentos con los principios proclamados en nuestro Código, huyen de la legalidad, vuelven un paso atrás y dicen: ¡abajo lo existente! No contentos con esto, amenazan, salen unos cuantos ilusos á esparcir la alarma y á provocar la guerra y así, cuando no logran el imposible de sus deseos, consiguen mantener al país en la zozobra, consiguen difundir la alarma y esplotar á unos cuantos fanáticos que solo sueñan vagas visiones.

La situacion de España es hoy algo digna de llamar la atencion, no por el miedo que infunden esos ilusos, sino por el entorpecimiento que á todos los ramos está causando una agitacion poco halagüeña, el temor de disturbios que, aunque no afectan á la Nacion entera, afectan á provincias ó á localidades; el presintamiento infundado de que se turben el órden, el sociego, la tranquilidad; en fin, estamos faltos de esa calma de que se goza en tiempos pacíficos y normales.

Pero ¿como ha de corregirse este desbarajuste? ¿cual ha de ser el medio apropósito para acabar con ese cáos que parece nos amenaza? Como! Perdónesenos si vamos á proferir una blasfema; perdónesenos si hoy por primera, vez apartando los ojos de una libertad para muchos mal entendida, nos despedimos accidentalmente de ella y clamamos para que venga una mano de hierro, para que venga una mano fuerte, dura y severa que aplique la ley á tantos como se salen de ella, que les haga expiar sus faltas, que, corte de raiz los males que nos aquejan, que haga salir radiante el bello lucero del órden de en medio de esa polvoreda destructora que todo lo pudre y corroe, que acabe con esa inmoralidad política que sume á nuestra pobre España en la anarquía mas espantosa.

¡Ay de nosotros si por desgracia llegara el nuevo elemento revolucionário en un estado de apogeo! ¡Ay de España si de esa mezcla asquerosa y repugnante hubiese de salir el fluido magnético que atrajera la brújula que le sirve de guia. El retroceso mas espantoso seria nuestro mañana, la tiranía mas cruel seria el aire que respiraríamos.

Aun es tiempo de salvar á la patria; aun es tiempo de hacer imperar la razon á la destructora voz de la anarquía. ¡Guerra á los partidos perturbadores! ¡Guerra á los traidores que, saliéndose de la legalidad, quieren ofrecernos dias de tristeza y de sangre! ¡Guerra á los que no saben hacer buen uso de la libertad! Aun es tiempo: á grandes males grandes remedios. La gangrena se apodera de un miembro; es preciso cortarle de raiz: la anarquía nos amenaza, nos envuelve, un período de dictadura va á salvarnos. ¿Habremos acertado? Creemos que sí: y es tal la fé de nuestro corazon, es tal la seguridad que abrigamos de que la dictadura va á ser nuestro puerto de salvacion, que nos pesaria acabar este desaliñado escrito sin imprimir la frase de «¡viva la dictadura!»

El Gobierno tiene todas las seguridades del triunfo, como la tienen todos los gobiernos emanados de la voluntad nacional; adelante, pues, y no pararse en barras; sacrifiquemos por una temporada el bienestar que nos proporciona la actual libertad, y esperemos el dia en que, derrotado y exterminado el elemento anárquico, podamos gozar de una libertad pacífica, de un progreso sin obstáculos, de un órden avenido con las leyes de la moral y de la justicia.

Tememos que la hora se acerca, ¡ojalá acertáramos! y en esta conviccion nos apoyamos al decir al principio que está próxima la solidacion de una verdadera libertad.—B. B.

EL RETO

Los diarios carlistas de Madrid han publicado la siguiente declaracion de guerra tan ridícula y tan estúpida como ridículo y estúpido es el hombre en cuyo nombre se hace.

Cuando de un modo tan único se nos provoca; cuando tan descaradamente se toca á las puertas de nuestra dignidad; cuando en nombre de un Rey de comparsa se nos arroja el guante, los liberales, en nombre de lo que más en el mundo aman; en nombre de la libertad que adoran y de la pátria á quien sirven, recogen ese reto, le aceptan en todas sus partes y anhelan con entusiasmo la ocasion de medir de nuevo sus armas invencibles con los de esos hijos espúreos de España, baldon de la nacion á la que se dicen pertenecer. Dice dicho documento;

JUNTA CENTRAL CATÓLICO-MONÁRQUICA

«Excmo. señor: El duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.

El gran partido nacional acudió á las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos.

Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo, solo sirve para cohibir la opinion nacional, atropellar los derechos que proclama, y llevar la mentira á las Córtes y el luto á las familias.

El duque de Madrid, vistos tales desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes.

Mañana protestará en el terreno que le exigen la pátria oprimida y las aspiraciones de su corazon español.

—Dios guarde á V. E. muchos años. Ginebra, 15 de abril de 1872.—El secretario del duque de Madrid, Emilio de Arjona.

Excmo. señor vice-presidente de la junta central católico-monárquica.

Está conforme con el original que conservamos en nuestro poder.—Cándido Nocedal.—Vicente de la Hoz y de Limers.»

No debemos decir ni una palabra sobre las que acaban de leer nuestros lectores, puesto que los comentarios que hacer pudiéramos podrian tal vez dar alguna importancia á lo que bajo ningun punto de vista puede tenerla, máxime sabiendo por esperiencia, la ridiculez con que siempre han tenido la habilidad de cubrirse los que inútilmente vienen perdonándonos la vida desde hace cuarenta años; los que en San Cárlos de la Rápita supieron evidenciar su miseria con el crímen de una indigna accion y baja cobardía; los que en 1869 fueron el *hazme reir* de propios y estraños y los que siempre serán los payasos de la política, los verdaderos *clowns* de la nacion Española.

Poco nos importa la protesta de ese infeliz loco llamado duque de Madrid, como llamarse puede si le place vizconde de Santa Eugenia ó príncipe de S. Daniel; poco nos importa la oferta que de acudir á las armas nos hace en esa circular por conducto de su *secretario particular*, y nos importa poco, porque nos consta que los Borbones son amigos de ofrecer mucho y no cumplir nada, mucho menos cuando los ofrecimientos redundan sobre hechos futuros de valor y exposicion personal, hechos que jamas han realizado, á no ser el del célebre alcornoque que tanto hizo la felicidad de los hombres de buenhumor y amigos de Quijotadas.

Pero por si acaso el niño Terso habla en sério, le suplicamos que entre por nuestra frontera y no dude que si lo hace, tanto el ejército como voluntarios, como todos los liberales, saldremos á recibirle cual se merece su augusto *Magestad*. Conque, lo dicho, Rey Camama, cumplid y nada más.

Seccion oficial.

D. José Ansaldo y Cedron, teniente coronel graduado, comandante de infanteria, sargento mayor de esta plaza y fiscal militar de la misma.

Habiéndose ausentado de esta capital sin la competente autorizacion el teniente graduado, alferez de infanteria de reemplazo, D. Felipe Sabater y Prat, á quien estoy sumariando por dicho delito y por sospechas de que haya podido tomar parte en el levantamiento de las partidas carlistas ocurrido en esta provincia en el presente mes; y usando de la jurisdiccion que S. M. tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales del ejercito, por el presente, cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al referido teniente graduado, alferez de infanteria D. Felipe Sabater y Prat, señalándole la guardia del principal del cuartel de Santo Domingo de esta plaza donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldia por el Consejo de guerra de señores oficiales generales, sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y publíquese este edicto en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de esta capital para que venga á noticia de todos. Gerona veinte y dos de Abril de mil ochocientos setenta y dos.—José Ansaldo.—Por su mandato, Andrès Vazquez.

GACETILLA GENERAL.

—D. José Andrés y D. José Sala y Domenech, vecinos de Barcelona, han solicitado; el primero, la propiedad de 12 pertenencias de una mina de mineral plomizo con el nombre de *Trueno*, sita en santa Mans, distrito de Angles y parage llamado *els camps del riu sech*, y el segundo, cuatro pertenencias de una mina de plomizo con el nombre de *Santa Rita*, sita en el término de La Bisbal parage llamado *Artiga y Prat*,

—A instancias de D. Joaquin Surriera, Conde de

Solterra, se está instruyendo un espediente con objeto de darle la concesion que tiene pedida para aprovechar aguas subterráneas de la riera de Santa Coloma, destinadas al riego de 12 á 15 hectáreas de terrenos de su propiedad y de varios colindantes un canal.

Segun aparece en el espediente, las aguas se tomarán en una heredad que el peticionario posée en un molino harinero al pié de la montaña conocida por Puigsardina, en el término de Riudarenas, por médio de una mina de absorcion que, atravesando parte de la expresada riera, las conduzca hasta la parte de la carretera de Madrid á la Junquera opuesta al molino. Este espediente se ha espuesto á juicio contradictorio en la seccion de Fomento de este gobierno Civil, concediéndose á los interesados 30 dias dentro de cuyo plazo pueden formular sus reclamaciones.

—Tambien á instancias de D. Baudilio Falcó, se ha incoado un espediente para el aprovechamiento de las aguas del rio Fluviá con destino al riego de tierras de su impropiedad. La presa se construirá en el punto conocido por *Pas de la Canova*, tomando 65 litros de agua por segundo que será conducida á traves de una acequia de un metro de anchura que atravesará las propiedades de D. Pedro Bosch, don Antonio Pujol y D. José Pibernat y Costa, á la propiedad á que se las destina, cuyos sobrantes volverán al rio.

Como de costumbre, los interesados tienen 30 dias de plazo para reclamar.

—El tiempo tiene envidia á las coquetas y muda de cariz á cada momento, produciendo los constipados y pulmonías que son consecuencias precisas de cambios tan bruscos y repentinos.

—Muchos señores Jueces de primera instancia son los que no cumplen con lo hace poco mandado respecto á la fórmula que en nombre de S. M. deben usar en exortos, emplazamientos etc. y bueno fuera se hiciera entender á dichos funcionarios el deber que tiene de obedecer quien administra justicia.

Llamamos sobre estas omisiones la atencion del Exmo. señor Regente de nuestra Audiencia, confiados en que en breve hará cumplir lo que se debe.

—Habiendo muerto sin testar Pablo Palau y Manaut y su madre Magdalena Manaut, Pedro Martir Grau y Cot, y Maria Cavallería y Puig, los que se crean con derecho á heredarles, pueden hacer las reclamaciones en los juzgados de primera instancia respectivos de Puigcerdá, y esta capital.

—Pasó el dia 24, y nada; los carcundas nos han perdonado la vida.

¡Oh! Dios nuestro! Somos muy desgraciados con tanta generosidad. Que llueva, señor, que llueva pronto.

—Algunos vecinos se olvidan ya de que las aceras de las calles, así como los arroyos, pertenecen al público.

¿Qué hacen los municipales señor Alcalde.

—Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Puerto de la Selva, Vilabertran y Porqueras, dotadas con el sueldo anual de (la primera no se cita en el anuncio) 500 pesetas la segunda y 350 la tercera.

—El señor Administrador de correos de la provincia anuncia estar vacante la plaza de Peaton-Conductor de la correspondencia destinado al servicio desde San Hilario á Viladrau.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes debidamente documentadas á dicho señor Administrador, dentro el plazo de treinta dias.

—Durante la segunda quincena de Marzo último, la Guardia civil de la provincia verificó la captura de 48 delincuentes, por distintos delitos.

—En la madrugada de ayer se presentó en el pueblo de Canet de Adri una pequeña partida carlista compuesta de unos quince hombres armados de escopetas y á las órdenes de un tal Estebanel, individuo que, segun algunos, es natural de Palafrugell, y segun otros de Llémana.

Despues de permanecer allí sobre unas dos horas, salieron de nuevo sin haber hecho, que sepamos, exigencia alguna violentamente.

Tambien circuló ayer la noticia de que cerca de Breda se habia visto otra partida algo mas numerosa; pero apesar de nuestras averigüaciones, no pudimos saber la verdadera procedencia de una version hija sin duda de la invencion de algun desocupado.

Fuera de esos quince hombres que entraron en Canet, no sabemos, á la hora en que escribimos, haya novedad en la provincia.

Seccion Mercantil.

Cotizacion oficial de la bolsa de Madrid del dia 22 de Abril de 1872.

MADRID.

3 por 100 consolidado.=29'95, 80, 90, 55, 50 y 45.

Esterior.=31'70

Bonos.=76'00, 75'35, 30, 75'00 y 75'10.

Subvenciones.=54'90, 55'00, 55'10, 53'75 y 54'00.

BARCELONA.

Bolsin. Cotizacion del 22 del actual;

A las diez queda el 3 por 100 consolidado de 26'40 à 26 47 1|2 despues de haberse operado á 26'60, 40, 32 1|2 y 45. Esterior Emision 1867, 31'55. Subvenciones operaciones 54'40, 54'00 53'90 y 54'25.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Fidel mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Marcos evangelista.

ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona los siguientes telégramas;

Madrid 22.

Los generales de varios partidos se han ofrecido al ministro de la guerra para defender las instituciones.

Dícese que el general Serrano será investido de facultades estraordinarias en caso de seguir el levantamiento carlista.

Créese que la constitucion del Congreso será rápida, habiéndose roto la inteligencia entre las oposiciones en vista de la actitud carlista.

Las partidas carlistas ascenderán á unas 30 de escasas fuerzas. El gobierno conoce perfectamente sus planes y cuenta con medios para vencerlas.

Se cree que el levantamiento carlista es la vanguardia de otro federal.

Decíase que D. Carlos habia entrado en España por la parte de las provincias Vascongadas pero aun no se ha confirmado oficialmente.

El espíritu de las provincias es favorable al órden.

Las provincias Vascongadas parece han sido declaradas en estado de sitio.

S. M. la reina asistirá á la apertura de las Córtes.

Han sido batidas varias partidas, cogiéndoles varios prisioneros.

Ha sido declarada en estado de sitio la provincia de Lérida.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 24 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La Virtud Premiada.

GERONA
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

— 98 —

LIII.

Como Pascuala es hermosa
y Blas siente cierta cosa
que sin piedad le acomete,
promete
hacerla pronto su esposa.

Cuando la novia ataviada
casarse con Blas espera,
Roque y su esposa Conrada
por nada
arman una pelotera.

Queda Blas estupefacto
y luego dice á Pascuala:
—De lo dicho me retracto,
que es la boda el primer acto
de una tragedia muy mala.—

— 99 —

Mientras de amargo pesar
Pascuala el corazon llena
y calma no espera hallar,
su pena
van sus padres á endulzar.

De la muchacha el consuelo
el materno amor concilia,
que hace de este triste suelo
un cielo
el amor de la familia.

Aquel cuadro á Blas dá aliento
y por tener de él memoria,
dice: —Me caso al momento,
que es la boda el argumento,
de una peregrina historia.

— 102 —

Las doradas nubecillas
que al campanario coronan,
sabe que son de un mensaje
misteriose portadoras.

Por eso abandona bailes
y diversiones y pompas;
por eso en sus negros ojos
las lágrimas ya no asoman.

María, la dulce niña,
la mas hermosa de todas,
á la iglesia se dirige
cuando despunta la aurora.

SECCION DE ANUNCIOS.

— 101 —

LVI.

Todas las niñas del pueblo
están hoy encantadoras,
pero María, divina;
la mas divina de todas.

Esa trizteza profunda
que en el bello rostro asoma
de la cándida doncella,
la presenta aun más hermosa.

La brisa llanto le ofrece
cuando sus cantares roba,
y si tímida suspira
entremécense las hojas.

— 100 —

LIV.

Soñé ayer que en un sudario
envolviste el amor mio...
aquel sueño es realidad;
aquel sudario el olvido.

LV.

Cuando presuroso el dia
abrigo en la noche busca,
elevo humilde plegaria
al pié de una sepultura.

—Madre—pronuncia mi labio
y—madre—el eco repite...
Huye la callada noche
y la mañana sonríe.

— 97 —

LI.

—Más vale tarde que nunca—
dijiste ayer al casarte;
yo que te conozco digo:
—Vale más nunca que tarde.

LII.

Aunque tus ojos son dardos
y son tus suspiros flechas,
nada, salero, me importa
que tires y que me hieras.

Mas repara donde apuntas,
y antes que al pecho dispares
dame mil veces la muerte,
que en mi pecho está tu imágen.